

## **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020**

La Junta se celebró en primera convocatoria el día 14 de diciembre de 2020 a las 10:30 horas. A la misma asistieron 171 accionistas, titulares de un total de 147.444.528 acciones que representan, aproximadamente, el 59,87% del capital social.

En la Junta se aprobaron las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos Primero a Segundo del Orden del Día en los términos en que habían sido formuladas por el Consejo de Administración, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Primero.- Autorización para la venta del 49% de las participaciones sociales de ENCE ENERGÍA, S.L.U (“Ence Energía”), a los efectos de lo previsto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.**

Se emitieron 144.096.903 votos válidos, representativos de un 58,51% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 144.083.962 votos (99,99% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 3.871 acciones y la abstención de 9.070 acciones.

**Segundo.- Delegación de facultades para la efectividad, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la junta general.**

Se emitieron 144.096.903 votos válidos, representativos de un 58,51% del capital social con derecho a voto. Fue aprobado por mayoría de 144.094.675 votos (99,99% de los votos válidamente emitidos), con el voto en contra de 1.908 acciones y la abstención de 320 acciones.